

ÁREA/ SUB-AREA / REQUISITOS	Nº DE REQUISITO	PUNTOS	3*	Comentarios	DUDAS TURISMO	PUNTOS CONFIRMADOS
I. Condiciones generales / Áreas Comunes						
1.1. Condiciones generales			0			
Todo el establecimiento debe estar en condiciones de limpieza e higiene	1	NP	0	Obligatorio		
Todos los mecanismos y equipos (mobiliario, material de oficina, etc.) funcionan perfectamente	2	NP	0	Obligatorio		
Las características del establecimiento deben concordar con su categoría*	3	NP	0	Obligatorio		
Establecimiento ubicado en un edificio que cuenta con alguna catalogación en los planes de ordenación urbana o se ubica en zonas de especial protección o tiene acceso directo a la playa.	4	5	5	Valor intrínseco del edificio		
Establecimiento ubicado en un edificio y/o finca declarado de interés cultural.		15	0			
1.2. Áreas Públicas			0			
Entrada principal dotada de marquesina	5	2	0			
Existe calefacción/refrigeración por elementos fijos en áreas públicas del establecimiento (restaurante,vestibulo, entrada...)	6	5	0			
Existe climatización en las áreas públicas del establecimiento (restaurante, vestibulo, entrada...)		10 SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN VRF	10	Obligatorio. Contemplado en proyecto		
Existen servicios sanitarios/aseos separados independiente para hombres y mujeres en las zonas comunes, salones o lugares de reunión*	7	3	3	Obligatorio. Contemplado en proyecto		
Sala de TV	8	3		Contemplado en proyecto		
Sala de audiovisuales	9	2	0			
Sala de lectura / escritura / biblioteca	10	2	0			
Obras de arte originales en las zonas comunes *	11	10	0			
Plantas o flores naturales	12	6	6	Aportado por operador		
Terminal de internet accesible para clientes (1 por cada 50 unidades de alojamiento)*	13	3	3			
Acceso de internet en las áreas públicas (por ejemplo banda ancha, WLAN, Wi-Fi)*	14	5	5	Obligatorio. Contemplado en proyecto		
Bar*	15	5	0			
Bar* abierto los mismos días de apertura del hotel		7	0			
Existe zona de mostradores/mesas de información para empresas de intermediación de servicios turísticos	16	3	0			
1.3. Recepción			0			
Área funcionalmente independiente para el servicio de recepción (visualmente separados)	17	1	0			
Mostrador de recepción separado e independiente para el servicio		6	6	Obligatorio. Contemplado en proyecto		
Vestíbulo con asientos	18	5	5	Contemplado en proyecto		
Vestíbulo con asientos y servicio de bebida de cortesía	19	10	0			
Teléfono a disposición de los clientes	20	1	1	Obligatorio		
Servicio de impresora/fotocopiadora	21	2	2			
Zona de información de servicios multilingüe (paneles/ directorios)	22	1	1	Obligatorio		
Zona de información de servicios multilingüe en soporte electrónico		2	0			

Material de Información sobre los recursos turísticos regional disponible en la recepción	23	1	1	Obligatorio	
Personal bilingüe	24	2		Obligatorio	
Personal multilingüe		4	4		
Servicio de recepción 24 horas de forma presencial *	25	6	6	Obligatorio	
Personal conocedor del lenguaje de signos	26	2	0		
Manual de bienvenida o información del hotel en braille	27	5		Aportado por operador	
Personal para aparcar vehículos	28	5	0		
Portero (con personal separado)	29	8	0		
Conserje (con personal separado)	30	8	0		
Botones (con personal separado)	31	8	0		
Servicio de equipajes, a petición del cliente	32	2	2	Aportado por operador	
Servicio de equipajes (entrega y recogida en la habitación)		5	0		
Servicio de guarda de equipajes a la llegada o salida de clientes	33	5	5	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Servicio de relaciones públicas independiente del servicio de recepción y conserjería	34	3	0		
1.4. Instalaciones para personas con discapacidad			0		
Colgantes avisadores de urgencias conectados con recepción a disposición de los clientes	35	3	0		
Instalación de bucle magnético para personas con discapacidad auditiva	36	2	0		
Dispositivos complementarios para personas con discapacidad auditiva para realizar el servicio de despertador	37	2	0		
Ordenadores adaptados a personas con discapacidad	38	2	0		
Sujeta bastones en zonas comunes	39	1		Aportado por operador	
Disponibilidad de taburete bajo que facilite el acceso a lavabos e inodoros	40	2	0		
Inodoros empotrados en pared	41	2	0		
Cambiadores de bebés en aseos generales masculinos y femeninos	42	1	0		
Instalación de lavabos regulables en altura	43	2	0		
Mecanismos de apertura puertas mediante tarjeta magnética por aproximación.(evitando sistema de inserción de tarjetas)	44	2	2	Contemplado en proyecto	
Marco de acceso a terraza desde habitación embebido en el suelo	45	2	0		
Termostatos limitadores de temperatura de agua caliente a un máximo de 40°	46	2	0		
Camas regulables en altura e inclinación de cabeza y pies	47	4	0		
Sistemas domóticos de detección de caídas	48	2	0		
Aislamiento en tuberías de agua caliente en lavabos •	49	2	0		
Apoyo isquiático en zonas exteriores y áreas comunes	50	3	0		
Espejos sobre la barra del buffet que faciliten la visualización de los alimentos disponibles	51	2	0		
Plazas de parking con superficie suficiente para el uso de plataformas elevadoras	52	3	0		
Teléfonos adaptados con sistemas de amplificación de sonidos	53	2		Aportado por operador	
Asiento abatible y de retorno automático en ascensores	54	1	0		
Sistema de información general adaptado para personas con discapacidad audiovisual	55	2	0		
Manuales/ códigos de conducta para la atención de personas con discapacidad	56	2	0		
Aparcamiento			0		
Aparcamiento para uso del establecimiento (para un mínimo del 20% de las unidades de alojamiento)*	57	2	0		
Aparcamiento para uso del establecimiento (para un mínimo del 50% de las unidades de alojamiento)*		5	0		

Aparcamiento para uso del establecimiento (para el 100% de las unidades de alojamiento)*		7	0		
Aparcamiento para autobuses	58	1	0		
Garaje (para un mínimo del 20% de las unidades de alojamiento)*	59	4	0		
Garaje (para un mínimo del 50% de las unidades de alojamiento)*		7	0		
Garaje (para un mínimo del 100% de las unidades de alojamiento)*		10	0		
Estación de carga para vehículos eléctricos (coches, bicicletas, etc)	60	5	0		
1.6. Otras instalaciones generales		0			
El acceso de los clientes es independiente del acceso de servicios y mercancías*	61	12	12		
Oficio por cada tres plantas*	62	4	4	Contemplado en proyecto	
Oficio en cada planta*		7	0		
Escalera de servicios	63	5	5	Contemplado en proyecto	
Ascensor-montacargas de servicio	64	5	0		
Jardines propios 5 m2 por plaza	65	4	0		
Jardines propios 10 m2 por plaza		7	0		
Pasillos de ancho superior a 1,50 metros	66	4	0		
Escalera de clientes con ancho superior a 1,50 metros	67	4	0		
1.7. Servicios		0			
Limpieza diaria de la habitación	68	1	1	Obligatorio. Operador	
Cambio diario de toallas a petición del cliente	69	1	1	Obligatorio. Operador	
Cambio de ropa de la cama cada cinco días de estancia	70	1		Obligatorio. Operador	
Cambio de ropa de la cama cada tres días de estancia		2	2		
Cambio diario de la ropa de cama a petición del cliente	71	2	2		
Pago mediante tarjeta bancaria publicitando claramente los medios de pago	72	2	2	Obligatorio. Operador	
Envío de objetos olvidados a petición del cliente, que deberá abonarlo	73	2	2	Obligatorio. Operador	mrw
Servicio de despertador	74	1	1	Obligatorio. Operador	
Paraguas en la recepción/habitación	75	1	1	Operador. En recepción, podrían hacerlos con publicidad	
Revistas actualizadas y gratuitas	76	1	0		
Prensa diaria nacional y/o internacional	77	2		Aportado por operador. Puede ser digital (ordenador o tablet a disposición del cliente)	
Servicio de costura	78	2	2		
Servicio de transporte (traslado de clientes)	79	2	0		
Servicio de limpieza de zapatos	80	2	0		
Servicio de mantenimiento 24 horas	81	4	0		
WC/Duchade cortesía para salidas tardías	82	5	0		
Habitación de cortesía para entradas y salidas (únicamente para este uso)		7	0		
Oferta de de productos sanitarios en habitación de cortesía	83	2	0		
Saludo personal a cada cliente con flores frescas o un detalle en la habitación (no solo un mensaje de bienvenida en la TV)	84	6	0		
Acompañar al cliente a la habitación a su llegada	85	2	0		
Servicio de alquiler de silla de ruedas	86	2	0		

Servicio de peso de maletas (básculas)	87	2		Aportado por operador	
Plantas y/o flores naturales en las habitaciones	88	5	0		
Servicio de tarde adicional (segundo servicio) para la revisión de las habitaciones (cambio de toallas, apertura de colcha, limpieza de papeleras, etc.)	89	8	0		
Servicio de plancha (devolución en una hora)	90	2	0		
Lavandería y servicio de plancha (devolución según acuerdo)	91	1			
Lavandería y servicio de plancha (entrega antes de las 9:00 h., devolución en 24 horas, salvo el fin de semana)		3	3		
Lavandería y servicio de plancha (entrega antes de las 9:00h, devolución en 12 horas)		5	0		
Lavandería para el uso de clientes	92	5	0		
Limpieza química/limpieza en seco (recogida antes de las 9:00 h, entrega en 48 horas)	93	1	0		
Limpieza química /limpieza en seco (recogida antes de las 9:00h, entrega en 24 h.)		3	0		
Servicio de cambio de moneda	94	1	0		
Servicio de enfermería-instalaciones propias para prestar atención sanitaria	95	4	0		
Servicio externo de atención médica a demanda	96	2	2		
Servicio de alquiler de coches u otros elementos de transporte	97	2	0		
Servicio de alquiler de cochecito para bebés	98	2	0		
11. Unidades de alojamiento (u.a.)			0		
11.1. Dimensiones			0		
Al menos el 80% de las u.a. con dimensiones requeridas para su categoría	99	15	15	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
El 100% de las u.a. con dimensiones requeridas para su categoría		25	0		
Junior suite (doble con sala)	100	1 x SUITE JR (max10)	4	Se contemplan las 4 como suite jr	
Suite	101	2 x SUITE (max14)	0		
Unidades de alojamiento comunicadas	102	2	0		
Balcones o terrazas en un mínimo del 20% de las u.a.	103	2	2	Contemplado en proyecto	
Balcones o terrazas en un mínimo del 50% de las u.a.		5	0		
Balcones o terrazas en un mínimo del 75% de las u.a.		8	0		
Mobiliario de terraza (al menos 3 elementos de mobiliario), en al menos el 85% de las terrazas de las habitaciones	104	2		Aportado por operador	
Hamacas en terrazas (en al menos el 50% de las terrazas de las habitaciones)	105	4	0		
11.2. Dimensiones salones en Hoteles - apartamentos			0		
Al menos el 80% de las u.a. con dimensiones requeridas a su categoría	HA1	2	0		
El 100% de las u.a. con dimensiones requeridas a su categoría		10	0		
11.3. Equipamientos Cocina en Hoteles - apartamentos			0		
Cocina	HA2	2	0		
Horno	HA3	6	0		
Campana extractora	HA4	2	0		
Fregadero	HA5	2	0		
Cafetera y tetera con monodosis de café e infusiones	HA6	3	0		
Microondas	HA7	2	0		
Utensilios de cocina y comedor (vajilla, cubertería, cristalería, etc.)	HA8	5	0		
Refrigerador	HA9	2	0		
Utensilios de limpieza	HA10	2	0		
Pequeños electrodomésticos (batidora, tostadora, exprimidor ..)	HA11	2 POR ITEM	0		
Lavadora	HA12	2	0		

Lavavajillas	HA13	6	0		
11.4. Comodidades para dormir			0		
Camas individuales de dimensiones mínimas de 0,90 m x 1,90 m y camas dobles de dimensiones mínimas de 1,35x1,90 m	106	1	0		
Camas individuales de dimensiones mínimas de 1,00 m x1,90 m y camas dobles de dimensiones mínimas de 1,50x1,90 m		5	0		
Camas individuales de dimensiones mínimas de 1,00 m x2,00 m y camas dobles de dimensiones mínimas de 1,50x2,00 m		10	10	Obligatorio. Aportado por operador	
Camas individuales de dimensiones mínimas de 1,00 m x2,00 m y camas dobles de dimensiones mínimas de 2,00x2,00 m		15	0		
10% de las camas con una longitud mínima de 2,10 m	107	5	0		
Colchones bien conservados de un mínimo de 18 cm de grosor	108	5	0		
Colchones de grosor mayor o igual a 22 cm		10	10	Aportado por operador	
Colchones ergonómicamente ajustables	109	5	0		
Servicio de fundas nórdicas	110	3	3		
Sábanas y funda para colchones	111	3	3	Obligatorio. Aportado por operador	
Fundas higiénicas para colchones (lavables con productos termoquímicos, transpirables, libres de ácaros y sus excrementos).No se admite una simple sábana muletón		10	0		
Limpieza en profundidad de los colchones con periodicidad anual mediante sistemas no químicos que garanticen la desaparición de ácaros verificable mediante verificación expresa	112	10		Aportado por operador	
Cuna a petición del cliente	113	3	3	Aportado por operador	
Dispositivo despertador en la habitación	114	1		Aportado por operador	
Mantas o nórdicos bien conservados	115	1	1	Obligatorio. Aportado por operador	
Almohadas bien conservadas	116	1	1	Obligatorio. Aportado por operador	
Fundas higiénicas para almohadas	117	5		Obligatorio. Aportado por operador	
Almohada adicional a petición del cliente	118	1	1	Obligatorio. Aportado por operador	
Dos almohadas por persona	119	4	4		
Los clientes pueden elegir entre diferentes tipos de almohadas (carta de almohadas)	120	4	0		
Manta adicional a petición del cliente	121	2	2	Obligatorio. Aportado por operador	
Posibilidad de oscurecer la habitación (por ejemplo, cortinas opacas)	122	1	1	Obligatorio. Aportado por operador	
Posibilidad de oscurecer completamente la habitación (por ejemplo, persianas)		5	0		
11.5. Equipamientos de la unidad de alojamiento			0		
Visillo	123	1	1	Aportado por operador	
Alfombra	124	1	0		
Colgador	125	1	0		
Galán de noche	126	1	0		

Armario adecuado o espacio destinado a la ropa	127	1	1	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Estantería para la ropa	128	1	1	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Perchas de material y color homogéneo	129	1	1	Obligatorio	
Control apropiado del ruido exterior a través de las ventanas	130	8	8	Contemplado en proyecto	
Puertas que absorban el ruido o puertas dobles	131	8	0		
Ventiladores de techo o pared	132	2	0		
Calefacción y refrigeración regulables por elementos fijos *		8	0		
Climatización en las habitaciones	133	15 SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN VRF	15	Contemplado en proyecto	
Un asiento	134	1	0		
Un asiento por plaza		2	2	Obligatorio. Aportado por operador	
Un asiento confortable (silla o butaca) con una mesa auxiliar	135	4	0		
Un asiento confortable extra (silla o butaca tapizada) en las habitaciones dobles o suites	136	4	4		
Mesa o escritorio	137	1	0		
Mesa, escritorio -con tamaño mínimo de trabajo- y luz adecuada		5	5	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Dos enchufes de corriente en la habitación	138	1	1	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Enchufe adicional cerca de la mesa y escritorio	139	2	2	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Dos enchufes de corriente cerca de la cama	140	1	1	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Adecuada iluminación en la habitación	141	1	1	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Mesilla de noche	142	2	2	Obligatorio. Decoración Soho	
Luz de lectura cerca de la cama	143	2	2	Contemplado en proyecto	
Interruptor para toda la luz de la habitación en la entrada	144	3	0		
Interruptor de la luz de la habitación cerca de la cama	145	2	2	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Interruptor para toda la luz de la habitación cerca de la cama		4	0		
Espejo de cuerpo entero	146	2	2	Obligatorio. Aportado por operador. Ojo decoradores	
Espejo adicional de cuerpo entero		3	0		
Lugar destinado al equipaje	147	1	1	Obligatorio. Aportado por operador. Ojo decoradores	

Papelera	148	2	2	Obligatorio. Aportado por operador	
Dispositivo de radio (la transmisión de la radio puede realizarse vía TV o por un sistema de telecomunicación central del propio hotel)	149	1	1	Aportado por operador. Dispositivo de radio en la TV	
Reproductor de audio o multimedia	150	2	0		
TV en color con mando a distancia	151	2	0		
TV en color con mando a distancia, con una relación de la configuración de canales y programación nacional e internacional		4	4		
Smart TV con mando a distancia		6		Operador.	
Televisión en color adicional en los salones de las suites y suites junior con mando a distancia	152	2	2	Operador	
Televisión de pago o videojuegos con la posibilidad de bloqueo para niños con mando a distancia	153	5	0		
Disponer de adaptadores de enchufes internacionales (a petición del cliente)	154	2	2	Aportado por operador	
Obras de arte originales en las habitaciones *	155	8	0		
Teléfono con línea interna y externa, a petición del cliente, en las habitaciones con manual de instrucciones (el cliente debe ser informado cuando hace el cheking)	156	3	3	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Teléfono en las habitaciones con línea interna y externa y con un manual de instrucciones multilingüe		5	0		
Acceso a Internet en la habitación (banda ancha, WiFi,...)*	157	10	10	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Dispositivo (pe, tablet o similar) con conexión a internet en la habitación, a petición del cliente	158	1	0		
Dispositivo (pe, tablet o similar) con conexión a internet en la habitación		3	0		
Caja fuerte central en la recepción o en un espacio adecuado	159	3	0		
Caja de seguridad /caja fuerte en la habitación		8	8	Aportado por operador	
11.6. Equipamientos y comodidades del baño			0		
Al menos el 50% de los baños con luz natural	160	2	0		
El 100% de los baños tienen ducha o bañera, inodoro y lavabo.	161	1	1	Obligatorio. Contemplado en proyecto	
Bañera y/o ducha con cortina. *	162	1	0		
Bañera y/o ducha con mampara.*		5	5	Contemplado en proyecto	
Bañera hidromasaje, en al menos el 30% de las habitaciones	163	4	0		
Bañera al menos en el 30% de baños	164	2	0		
Columna de ducha de hidromasaje, en al menos el 30% de las habitaciones	165	2	0		
Bidé*	166	2	0		
Doble lavabo o único espacio con doble grifería en las unidades de alojamiento dobles, en las junior suites y en las suites	167	5	0		
Equipamiento básico Jabón de mano, gel, champú, 1 toalla de mano por persona, una toalla de baño por persona, suelos antideslizante en duchas y bañeras, alfombra de baño lavable, luz apropiada para el baño, espejo, colgadores de toallas, rollo de papel higiénico adicional, escobilla para el inodoro, enchufe de corriente junto al espejo, estantería, secador y cubo higiénico)*		2	2	Obligatorio. Aportado por operador	
Equipamiento medio (equipamiento básico, toallas/pañuelos ales, espejo de tocador de aumento y banqueta)		4	0		
Dotación de 2 amenities adicionales	169	2		Aportado por operador	

Dotación de 4 amenities adicionales		4	4		
Instalación de calefacción en el baño	170	5	0		
Toallero con calefacción incluida	171	3	0		
Altavoces en el baño	172	1	0		
Teléfono supletorio en los baños	173	1	0		
Gel y champú en botellas monodosis	174	2		Aportado por operador	
Toallas extras	175	1	0		
Albornoz a petición de la persona usuaria	176	2	2		
Albornoz		4	0		
Zapatillas a petición de la persona usuaria	177	1	1		
Zapatillas		3	0		
11.7. Miscelánea en la u.a.			0		
Información del hotel	178	1	0		
Manual de servicios del hotel bilingüe		2	2	Obligatorio. Aportado por operador	
Manual de servicios del hotel multilingüe		3	0		
Revista para los clientes	179	1	0		
Prensa diaria (digital o en papel)	180	2	0		
Utensilios para escribir y bloc de notas	181	1	1	Obligatorio. Aportado por operador	
Carpeta de correspondencia	182	3	3		
Plancha y tabla de planchar a petición del cliente	183	2	2		
Plancha y tabla de plancha		4	0		
Juego de costura a petición de los clientes	184	1	1	Operador	
Juego de costura		2	0		
Bolsa de lavandería disponible	185	1	1	Obligatorio. Aportado por operador	
Calzador	186	1		Operador	
Utensilios de limpieza de zapatos a petición del cliente*	187	1		Operador	
Utensilios de limpieza de zapatos*		2	2		
Mirilla en la puerta	188	2	0		
Mecanismos de cierre/cerradura adicional en la puerta de la habitación	189	3	0		
Cerradura con tarjeta electrónica	190	3	3	Contemplado en proyecto	
Sistema de apertura con móvil		5	0		
111. Restauración			0		
111.1. Bebidas			0		
Oferta de bebidas en el establecimiento fuera del horario del comedor/bar o dispensador de bebidas.	191	1	1	Obligatorio. Aportado por operador	
Maxibar en planta	192	1	0		
16 horas de servicio de bebidas para servicio de habitaciones	193	2	0		
24 horas de servicios de bebidas para servicio de habitaciones		4	0		
Minibar en unidades alojativas con carta de bebidas y snacks a petición de los clientes	194	6	6		
Minibar en las unidades alojativas		4		Aportado por operador	
Nevera	195	2	0		
Máquina de café y tetera con monodosis de café e infusiones en la unidad de alojamiento	196	8	8	Aportado por operador. Ojo a planimetría de instalaciones	
Hervidor de agua o tetera con monodosis de café soluble e Infusiones en la unidad de alojamiento		4	0		
111.2. Desayuno*			0		

Desayuno continental (bebida caliente, bollería, pan, aceite/mantequilla/margarina, embutidos y mermeladas, zumos)		1	0		
Desayuno bufé completo (desayuno continental incluyendo además zumos variados de frutas, cereales, huevo, fruta o macedonia, bollería variada, yogures, selección de panes, quesos y fiambres)	197	2	2	Obligatorio. Aportado por operador	
Desayuno a la carta (desayuno bufé completo incluyendo además bufé de platos calientes, cocina en directo o servicios de platos calientes a la carta)		5	0		
Menú de desayuno a la carta equivalente para el servicio de habitaciones	198	5	0		
Tiempo de desayuno de más dos horas y media	199	3	3		
Desayuno fuera del horario habitual	200	3	0		
111.3. Comidas/Restauración*			0		
Oferta de comidas en el hotel (servicio mínimo de almuerzo o cena)	201	4	0		
Horario de comida dos horas como mínimo	202	2	0		
Horario de cena de dos horas y media como mínimo	203	3	0		
Almuerzo/ Cena fría para llegadas tardías al establecimiento	204	3	0		
Oferta de comida para servicio de habitaciones de 14 horas		5	0		
Oferta de comida para el servicio de habitaciones las 24 horas	205	10	0		
Restaurantes a la carta o tipo bufé abiertos 5 días por semana (cada restaurante diferente en el concepto, en la elección de comida y en la ubicación)		5 POR UD	0		
Restaurantes a la carta o tipo bufé abiertos 6 días por semana (cada restaurante diferente en el concepto, en la elección de comida y en la ubicación)	206	8 POR UD (max 16)	0		
Restaurantes a la carta o tipo bufé abiertos 7 días por semana (cada restaurante diferente en el concepto, en la elección de comida y en la ubicación)		10 POR UD	0		
Comedor con terraza exterior para desayunos y cenas	207	8	0		
Servicio de snack	208	3		Aportado por operador	
Menús especiales bajo petición (menú infantil, celíacos, alérgicos, diabéticos, etc.)	209	8	0		
Cocina de productos regionales	210	4	0		
Tronas en restaurante/comedor bajo petición	211	2	2		
Carta o información del bufé en más de un idioma	212	4	0		
Carta o información del bufé en braille	213	8	0		
IV. Oferta complementaria (ocio y otras actividades)			0		
IV.1. Deporte			0		
Gimnasio con al menos cuatro tipos de máquinas de ejercicio diferentes	214	8	0		
Actividades deportivas integradas en el establecimiento (con personal instructor)	215	4	0		
Instalaciones deportivas propias adecuadas para la práctica, interior o exterior (tenis, squash, padel, fútbol-sala, baloncesto, etc.). Las pistas polideportivas equivalen a 1 instalación.	216	2 POR ITEM	0		
Campo de Golf en el recinto propio del establecimiento	217	4	0		
Facilitar el material para la práctica de los deportes incluidos en los criterios anteriores.	218	5	0		
Alquiler de equipamiento deportivo (por ejemplo, skis, barcos, bicicletas, etc.)	219	2 POR ITEM	0		
Deportes náuticos: vela, surf, windsurf, buceo, etc.	220	2 POR ITEM	0		
IV.2. Salud-Belleza			0		
Recepción atendida personalmente	221	5	0		
Servicio bebidas en el balneario (spa)	222	2	0		
Venta de productos de cosmética o de peluquería	223	2	0		
Cabinas para masajes/tratamientos (tienen que tener un tamaño mínimo de 10m2)	224	2 POR UD	0		
Habitación de relajación separada (tiene que tener tamaño mínimo de 20 m2)	225	3	0		
Sauna con un mínimo de seis plazas	226	5 POR TIPO SAUNA	0		
Jacuzzi / Hidromasaje	227	3	0		

Estancia de belleza con un mínimo de 4 tratamientos (facial, manicura, pedicura, masaje anti stress, etc.)	228	5	0		
SPA con al menos 4 tipos diferentes de tratamiento (masajes, baños, hidroterapia, hamman, moor/barro, ducha aceites esenciales, baño de vapor, agua mineromedicinal, etc.)	229	5	0		
Gruta de hielo para aplicaciones locales después de la sauna	230	2	0		
Hamacas en la zona de baños del spa	231	2	0		
Piscina interior climatizada	232	15	0		
Solárium	233	2	2	Contemplado en proyecto	
Hilo musical con música de relajación	234	1	0		
IV.3. Niños			0		
Area Infantil (zona de juegos infantiles)	235	4	0		
Instalaciones Miniclub	236	8	0		
Piscina infantil (vaso independiente)	237	8	0		
Asistente/cuidador para los niños a petición del cliente	238	1	0		
Cuidado de los niños dentro del establecimiento (para niños de hasta 3 años), como mínimo 3 horas al día, por personal especializado	239	8	0		
Cuidado de los niños por personal especializado dentro del establecimiento (para niños de más de 3 años), como mínimo 3 horas al día	240	8	0		
Programa de animación infantil	241	3	0		
IV.4. Otra oferta			0		
Peluquería	242	5	0		
Tiendas	243	3	0		
Venta de 3 Productos de Andalucía	244	5	0		
Venta de más de 3 Productos de Andalucía		8	0		
Piscina exterior climatizada	245	15	0		
Piscina exterior	246	10	10	Contemplado en proyecto	
Piscina exterior infinita	247	15	0		
Número de hamacas para entre el 25% y 50% de las plazas con mesita al lado	248	4	0		
Número de hamacas para más del 50% de las plazas con mesita lado		8	0		
Toalla para la piscina/playa	249	4	4	Aportado por operador	
Programa de animación y bienvenida	250	3	0		
V. Servicios de reuniones y eventos*			0		
Sala de Conferencias de 36 m2 a 100 m2 como mínimo y con altura del techo de un mínimo de 2,50 m	251	5	0		
Sala de Conferencias mayor de 100 m2 con altura del techo de un mínimo de 2,75 m		10	0		
Sala de Conferencias mayor de 250 m2 con altura del techo de un mínimo de 3,50 m		15	0		
Sala de Conferencias mayor de 500 m2 con altura del techo de un mínimo de 3,50 m		20	0		
Sala de Juntas	252	1	0		
Sala de grupos de trabajo, como complemento de una sala de conferencias	253	2 x SALA (max4)	0		
VI. Calidad y TIC (actividades en línea)			0		
VI.1 Sistemas de calidad			0		
Sistema de gestión de quejas. Incluye el ciclo de aceptación, evaluación y respuesta de la queja	254	3	3	Obligatorio. Aportado por operador	

Cuestionario de satisfacción de los clientes. Incluye, por parte del establecimiento, los cuestionarios de satisfacción, evaluación de los resultados, programas de mejora y seguimiento y la publicación de resultados en web propia	255	5	5	Aportado por operador	hotelinking
Adhesión al sistema electrónico de quejas y reclamaciones de la Junta de Andalucía	256	3	0		
Mystery guest ("cliente misterioso"): realizada con una periodicidad mínima anual por	257	3	0		
Certificado de Sistema de gestión de calidad de acuerdo con el SICTED	258	10	0		
Certificado de Sistema de gestión de calidad ISO 9001	259	10	0		
Certificado de Sistema de gestión de calidad UNE 182001 ("Q")	260	10	0		
Certificado de Sistemas de gestión ambiental (ISO 14001 o EMAS)	261	10	0		
Certificado de Sistema de Responsabilidad Social ISO 26000	262	10	0		
Certificado de Accesibilidad Universal UNE 17001	263	10	0		
Sello o certificado en materia de seguridad y protección de la salud	264	10	0		
VI.2. TIC (actividades en línea)			0		
Página web propia con fotografías del establecimiento realistas y significativas (como mínimo, vistas exteriores, de las áreas públicas y de las habitaciones) Los establecimientos de 3, 4 y 5 estrellas debe estar en al menos en dos idiomas	265	5	5	Obligatorio	
Posibilidad de reservas en línea a través de un sistema de reservas electrónicas propio. Más allá de un simple correo electrónico con canal de comunicación para peticiones o consultas de clientes.	266	5	5	Aportado por operador	
Web accesible	267	8		Aportado por operador	
Asistente virtual en las u.a./ app	268	10	0		
Invitación en soporte telemático a los clientes que se marchan o se han marchado a dejar un comentario en un portal o en la página web	269	5	5		
Plano de situación o coordenadas de geolocalización, a petición del cliente o por Internet	270	1	1	Obligatorio	
VII. Medidas Medioambientales, de Eficiencia Energética y Economía Circular*			0		
VII.1. Eficiencia energética y energías renovables			0		
Elementos de detección de presencia que activen y desactiven automáticamente las luminarias en las zonas de paso	271	6	0		
Sistema de cese automático del suministro eléctrico al salir de las habitaciones	272	5	5	Contemplado en proyecto	
Sistema de conexión y desconexión basados en la detección del grado de iluminación natural en los jardines exteriores	273	5	0		
Luminarias tipo LED exterior en las zonas de iluminación nocturna permanente	274	5	5	Contemplado en proyecto	
Lámparas o luminarias de máxima potencia lumínica y mínimo de consumo de energía eléctrica en el interior del edificio	275	4	4	Contemplado en proyecto	
Utilización de energía solar para el alumbrado exterior con luminarias fotovoltaicas y autónomas	276	5	0		
Utilización de energía solar para generación de agua caliente sanitaria.	277	5	0		
Utilización de otras energías renovables /alternativas distintas a la solar.	278	5 SISTEMA DE PRODUCCIÓN PARA ACS MEDIANTE AEROTERMIA	5	Contemplado en proyecto (aeroterminia)	
Utilización de combustibles líquidos y gaseosos con preferencia a la energía eléctrica, dando prioridad al gas natural y eliminando los aparatos que funcionen con fueloil	279	2	0		

Dispositivos de desconexión de la climatización en caso de apertura de puertas y ventanas en la u.a.	280	4	0		
Termostatos en todas las dependencias, zonas comunes y u.a. siempre que se disponga de climatización	281	4	4	Contemplado en proyecto	
VII.2. Agua			0		
Dispositivos de ahorro de agua en los grifos de lavabos, bañeras y duchas (grifos monomando, difusores, limitadores de presión y caudal, etc) en todo el establecimiento	282	5	5	Contemplado en proyecto	
Doble pulsador o pulsador con interrupción de la descarga de la cisterna en los inodoros en todo el establecimiento	283	4	4	Contemplado en proyecto	
Grifos de la cocina con cierre electrónico para el lavado de utensilios	284	4	0		
Aprovechamiento de las aguas regeneradas / pluviales, previamente tratadas y almacenadas para llenar cisternas de los inodoros	285	4	0		
VII.3. Jardines exteriores			0		
Especies autóctonas o mediterráneas y de bajo consumo hídrico en el jardín	286	6	0		
Riego del jardín por la noche con sistema de goteo subterráneo y programación de aspersores.	287	4	0		
VII.4. Residuos			0		
Recogida selectiva de residuos generados por la actividad del establecimiento	288	4	4		
Reutilización de los residuos en el propio establecimiento y/o compostaje	289	7	0		
Facilitación de la clasificación de residuos a los clientes, incluido pilas	300	4	0		
VII.Descarbonización			0		
Iniciada metodología para la medición de la Huella de Carbono		3	0		
Inscrito en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones u otro equivalente con el alcance 1+2.	301	6	0		
Inscrito en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones u otro equivalente con el alcance 1+2+3		10	0		
TOTAL PUNTOS:		1470	379		

PUNTUACION MINIMA 3* : 350 PUNTOS

Mínimos de superficies de UNIDADES DE ALOJAMIENTO (Dorm+wc)	m2
INDIVIDUAL	12
DOBLE	17
TRIPLE	21
CUADRUPLE	25
SALON	10

Mínimos de superficies de AREAS SOCIALES	m2
Superficie conjunta minima	3 m2/ua

	Obligatorio para 3 estrellas
	Puntuacion aportada por el edificio
	Puntuacion aportada por operador